PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

ACLARATORIA NO. 1

REF: 447 UNDOC 2014- <u>ADQUISICIÓN DE DOS (2) SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA MOVIL</u> PARA EL PROYECTO PILOTO DE CAMARAS EN RADIOPATRULLAS DE LA POLICIA NACIONAL CIVIL DE GUATEMALA

Fecha: 15 de agosto de 2014

Se notifica a los oferentes interesados que hemos recibido las siguientes consultas ó solicitudes de aclaratoria y describimos la correspondiente respuesta, aplicables al proceso en la referencia:

<u>Pregunta 1</u>: HdD No. 26 Ref. C.15.1 – Documentos de presentación obligatoria para establecer la calificación de los Licitantes: ¿Qué documentación se requiere exactamente para probar la experiencia de la empresa de al menos 5 años en el medio?

Respuesta a Pregunta 1: Será calificado según la sección 6: Oferta Técnica y con la copia de escritura de constitución de la empresa.

Pregunta 2:

HdD No. 30 Ref. C.15.2 – Duración máxima prevista del Contrato:

- Favor de aclarar a qué se refieren con "Renovación anual previa evaluación satisfactoria de desempeño"
- Se permitirá negociar el valor de los servicios a prestar por el mantenimiento de los equipos después de dos años?

Respuesta a Pregunta 2: Favor referirse a la enmienda 1. La duración del contrato es de 4 meses.

<u>Pregunta 3</u>: Sección 3a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas Ref. C.15.2 – Duración máxima prevista del Contrato:

• Es correcto que para la provisión de dos sistemas solamente se requiere la capacitación de 30 personas en el uso de estos equipos?

Respuesta a Pregunta 3: Sí, se requiere capacitación para 30 personas en el uso de los equipos solicitados

<u>Pregunta 4</u>: Sección 3b: Servicios Conexos. Dirección exacta del lugar de entrega o instalación: Podemos asumir que las radio-patrullas en donde se instalarán los equipos estarán situadas en las instalaciones del PNUD en Guatemala?

Respuesta a Pregunta 4: Agradecemos Ver la Enmienda 1, donde se modifica el lugar de entrega. Aclaramos a los oferentes que la entrega de los bienes en sitio será <u>coordinada</u> previamente con PNUD y la Dirección de Informática del MINGOB, Guatemala y UNODC. Ya que las radiopatrullas pertencen al MINGOB, será en zona 1 sede del MINGOB (6a avenida 13-71 zona 1)

<u>Pregunta 5</u>: Es posible por favor que se proporcione a los Licitantes una versión de los Formularios de la Oferta en formato Word.

Respuesta a Pregunta 5: Sí. Ver Enmienda 1. Enlace al formulario en formato Word.

<u>Pregunta 6</u>: Favor de confirmar si el lugar para la <u>capacitación</u> será el mismo que el de la entrega de acuerdo con el detalle del pliego.

Respuesta a Pregunta 6: Confirmado, sede del MINGOB zona 1.

Fin de la Aclaratoria